

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36



SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAYEDRA Y DE RIBEROLLES...

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 21 rs. Por tres meses... 60

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien habilitar la Aduana de San Carlos de la Rápita...

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien mandar se habiliten las Aduanas de San Felix de Guixols, la Escala, Lloret de Mar y Cadaqués...

EXPOSICIONES DIRIGIDAS A S. M.

SEÑORA: El Obispo de Badajoz, dirigiéndose á las Cortes Constituyentes en 7 de Febrero del año último pasado, decía, entre otras cosas, lo que sigue: España es, por otra parte, un pueblo juicioso y sensato...

Aquellas Cortes desatendieron la humilde voz del ex-potente, como desatendieron la más estorzada de sus venerables hermanos en el episcopado; como desatendieron, Señora, los rúgos fuertes y piadosos sentimientos de V. M., y como desatendieron el clamor general de la nacion por excelencia católica...

La Providencia, Señora, la Divina Providencia es quien salvó al pueblo español, cuando estaba ya al borde de un abismo. La Divina Providencia veló sobre el augusto Trono y preciosa vida de V. M.; conservó, en medio de tantas doctrinas y excitaciones anárquicas, un ejercicio de la razón esforzado, panteoneros y fiel, y un pueblo igualmente religioso, apasionado y decidido...

En Badajoz á 12 de Noviembre de 1856.—SEÑORA.—A. L. R. P. de V. M.—Fr. Manuel, Obispo de Badajoz.

SEÑORA: El Obispo de Palencia, que ocupado más de un mes en la Santa Visita de su diócesis, no ha podido felicitar á V. M. por los Reales decretos expedidos recientemente en favor de la Iglesia...

SEÑORA: El Obispo de Palencia, que ocupado más de un mes en la Santa Visita de su diócesis, no ha podido felicitar á V. M. por los Reales decretos expedidos recientemente en favor de la Iglesia...

una época de verdadera reparación. Señora, estos pueblos de la Vieja Castilla, que no habian acabado aún de llorar los desastrosos sucesos de que han sido teatro en el último mes de Junio...

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la segunda semana del mes de Enero de 1857.

CUENTA DE LOS DEPOSITOS.

DEPOSITOS EN METALICO Y CUENTAS CORRIENTES.

Table with columns: Necesarios, Voluntarios, Provisionales para subastas, Fondos de corporaciones civiles.

Summary table for deposits in metal and current accounts.

DEPOSITOS EN EFECTOS.

Table with columns: Necesarios, Voluntarios, Provisionales para subastas, Redencion de cargas espirituales y temporales.

Summary table for deposits in effects.

CARGO.

Table with columns: Existencia en Caja al finalizar la semana anterior, Ingresos, Movimiento de fondos.

CAJA.

Table with columns: METALICO, PAPEL, DATA, METALICO, PAPEL. Includes sub-sections for Depositos devueltos, Cartera, and Movimiento de fondos.

NOTA. En las existencias que aparecen en Caja por papel estan incluidos los billetes del Tesoro en garantia. OTRA. El movimiento de fondos de corporaciones civiles solo comprende lo ocurrido en esta provincia.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que á continuacion se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir desde luego, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de este año...

Table listing names and addresses of interested parties.

Table listing names and addresses of interested parties, including sections for Hacienda, Loterias, and Ciudad-Real.

Table listing names and addresses of interested parties.

Table listing names and addresses of interested parties.

Madrid 16 de Enero de 1857.—V. B.—El Director general, Presidente, Ocaña.—El Secretario, Angel F. de Heredia.

Table with columns: HORAS, OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 18 DE ENERO DE 1857, ESTADO DEL CIELO.

SEXTA SECCION. ANUNCIOS OFICIALES. UNIVERSIDAD CENTRAL. Tribunal de censura para las oposiciones á la cátedra de Historia critica y filosofica de España, vacante en esta Universidad.

la noche, en el salón de actos de la facultad de filosofía, edificio del Noviciado, calle Ancha de San Bernardo, á practicar el primer ejercicio, según previene el art. 133 del reglamento vigente de estudios.

Madrid 18 de Enero de 1887.—El Vocal Secretario, Alfredo A. Camus.

INSPECCION GENERAL DE CARABINEROS.

RELACION de las aprehensiones que se han conseguido por la fuerza del cuerpo en la primera quincena del mes de Diciembre anterior.

En la Comandancia de Almería, una aprehension y una caballería, consistente en géneros de contrabando, valorados en 54,404 rs.

En la de Alicante, 4 aprehensiones, 2 reos y una caballería, consistentes en géneros ilícitos y otros efectos, valorados en 8,630 rs. 50 cént.

En la de Asturias, una aprehension y 3 reos, consistente en sal.

En la de Barcelona, 3 aprehensiones y 1 reo, consistentes en sal, géneros y otros efectos.

En la de Badajoz, 4 aprehensiones y 8 reos, consistentes en tabaco, sal y géneros, valorados en 220 reales.

En la de Burgos, 3 aprehensiones y un reo, consistentes en tabaco y sal.

En la de Cáceres, 6 aprehensiones, un reo y una caballería, consistentes en géneros ilícitos, valorados en 4,983 rs. 53 cént.

En la de Cádiz, 23 aprehensiones, 3 reos y 3 caballerías, consistentes en tabaco, sal, géneros, otros efectos y una barquilla.

En la de Gerona, 7 aprehensiones y 14 reos, consistentes en sal, géneros y una barquilla, valorados en 2,138 reales 25 cént.

En la de Guipúzcoa, 4 aprehensiones consistentes en quincalla y tejidos de lana y algodón, valorados en 7,820 reales.

En la de Granada, una aprehension y un reo, consistente en varios géneros, valorados en 262 reales.

En la de Huelva, 4 aprehensiones, 5 reos y 12 caballerías, consistentes en sal, géneros y pieles, valorados en 5,916 rs. 75 cént.

En la de Lérida, una aprehension y un reo, consistente en drogas, valorados en 362 rs.

En la de Logroño, 4 aprehensiones y 6 caballerías, consistentes en tabaco y sal.

En la de Lugo, 2 aprehensiones, 9 reos y 6 caballerías, consistentes en sal.

En la de Málaga, 7 aprehensiones, consistentes en géneros y otros efectos.

En la de Mallorca, 5 aprehensiones, 4 reos y una caballería, consistentes en tabaco, valorado en 17,975 rs. 50 céntimos.

En la de Murcia, 2 aprehensiones consistentes en tabaco y varios efectos.

En la de Navarra, 7 aprehensiones, 3 reos y 7 caballerías, consistentes en sal, géneros y alguna quincalla, valorados en 4,116 rs. 75 cént.

En la de Orense, 12 aprehensiones, 9 reos y 2 caballerías, consistentes en sal y géneros, valorados en 2,950 reales.

En la de Pontevedra, 16 aprehensiones y 13 reos, consistentes en sal, géneros y otros efectos, valorados en 4,722 rs.

En la de Santander, 7 aprehensiones y 4 reos consistentes en tabaco, sal, géneros y otros efectos.

En la de Salamanca, 11 aprehensiones y 6 reos, consistentes en sal, géneros, otros efectos y reses, vacunas valorados en 6,196 rs. 75 cént.

En la de Tarragona, 3 aprehensiones y 6 reos, consistentes en sal y géneros, valorados en 1,069 rs.

En la de Vizcaya, 4 aprehensiones y 5 reos, consistentes en géneros, valorados en 2,333 rs.

En la de Sevilla, 3 aprehensiones, 2 reos y una caballería, consistentes en sal y otros efectos.

En la de Valencia, 2 aprehensiones y 2 reos, consistentes en tabaco, lacalao y una barquilla, valorado en 950 rs.

En la de Zamora, 2 aprehensiones y 3 reos, consistentes en varios géneros, valorados en 332 rs. 46 cént.

Total, 135 aprehensiones, 108 reos y 41 caballerías, valorados en 119,469 rs. 48 cént.

Madrid 13 de Enero de 1887.—Ramon de la Rocha.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 18 de Enero de 1887.

	Rs. vn.	Mrs.
Han ingresado en este día, depositados por 1,903 individuos, de los cuales los 92 han sido nuevos imputados.....	412,351	
Se han devuelto, á solicitud de 94 interesados.....	416,283.	25

El Director de semana, Leon Garcia Villaverde.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

No habiéndose presentado aspirante alguno á la plaza de médico cirujano del concejo de las Regueras, en la provincia de Oviedo, se vuelve á anunciar segunda vez la vacante por el término de un mes, contado desde la primera publicación en la Gaceta.

Se halla dotada en 4,400 rs. anuales, pagados trimestralmente de los fondos municipales, con más 2 rs. por cada visita que haga, excepto á los pobres.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente de aquel Ayuntamiento, dentro de dicho término.

Oviedo 12 de Enero de 1887.—Antonio Gueraola.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Por disposición de la Direccion general de Contribuciones, de 5 del actual, se celebrará subasta para la recaudación de las que corresponden á esta provincia, el día 28 del que rije, en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo las condiciones que se expresan en el Boletín oficial de la Habana, núm. 6 de este día.

Teruel 14 de Enero de 1887.—El Administrador principal de Hacienda pública, Luis Perez.

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por el presente, de orden del Sr. Juez de primera instancia de este partido, se emplaza á Damián Estéban, vecino de la villa de Guadalupe, para que en el término de 30 días comparezca en este Juzgado por la escritura del infrascripto á contestar la demanda de menor cuantía que le ha promovido en el mismo D. Antonio Alcaraz Perez de Andrade, sobre cobro de 799 rs. procedentes de préstamo de cebada, á cuyo efecto se le entregará las copias.

Guadix 12 de Enero de 1887.—V. B. del Sr. Juez.—Ramon de Asejo.—José Hernandez Grande.

Por este segundo llamamiento, de orden del Sr. Juez de primera instancia del partido, se emplaza á Damián Estéban, vecino de la villa de Guadalupe, para que en el término de 30 días comparezca en este Juzgado por la escritura del infrascripto á contestar la demanda de menor cuantía que le ha promovido en el mismo D. Antonio Alcaraz Perez de Andrade, sobre cobro de 799 rs. procedentes de préstamo de cebada, á cuyo efecto se le entregará las copias.

Guadix 12 de Enero de 1887.—V. B. del Sr. Juez.—Ramon de Asejo.—José Hernandez Grande.

D. Tirso Trabado, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Aranda de Duero.

El Sr. D. José Torner y Nogués, Abogado de los Tribunales del Reino, del Ilustre Colegio de la ciudad de Salamanca, y Juez de primera instancia por S. M. (Q. D. G.) de esta de Trujillo y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por término de 30 días á Francisco Mendez Candelija, cuyas señas y vecindad se ignoran, á fin de que presente en este Juzgado para oírle en cierta causa criminal que en el mismo se instruye; con apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Trujillo á 7 de Enero de 1887.—José Torner.—Por mandato de S. S., Rufino B. Romero.

D. Pedro Carrillo y Sanchez, caballero y comendador de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, individuo de varias corporaciones científicas, y Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes relictos por fin y muerte de D. Maximiano Pareda Moreno, cura párroco que fue de Añón, para que en el término de 30 días, á contar desde el día en que este auto se hiciera en el Boletín oficial de la provincia de Guadalupe, comparezcan en este Juzgado para oírle en cierta causa criminal que en el mismo se instruye; con apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Guadalupe á 14 de Enero de 1887.—Pedro Carrillo y Sanchez.—Por mandato de S. S., Miguel Lopez.

D. Toribio Alvarez, Magistrado de Audiencia, y Juez de primera instancia del distrito del Barquillo de esta corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez y término de nueve días á Daniel Tomas Corto, alias Noy, para que dentro de dicho término se presente en mi Juzgado, sito en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz, y por la escritura del número del crimen de D. Juan Montesinos Moya, á responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que contra el mismo y consortes se instruye por heridas al preso Manuel Obispo Gonzalez, pues si así lo hiciese, se le oír y guardará justicia, y en otro caso se seguirá la causa en su rebeldía, entendiendo las notificaciones con los estrados del Juzgado, y parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de Enero de 1887.—Alvarez.—Por mandato de S. S., Juan Montesinos Moya.

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

RECTIFICACIONES Y NOTAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTADO: NOTICIAS VARIAS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Un periódico de esta corte dice en su número de ayer que, si la desunión que se ha supuesto existía en el seno del Gabinete acerca de las cuestiones políticas pendientes era una verdad, hoy se puede asegurar que ha vencido la política constitucional, representada por los hombres más importantes y respetables de los que componen el Ministerio. Añade ese mismo periódico que es amigo leal del Gobierno, ó por mejor decir de la parte de él que profesa con sinceridad los principios del partido moderado. Competentemente autorizados por todos los miembros del Ministerio, podemos asegurar, que no hay entre ellos la más leve disidencia ni el más ligero desacuerdo sobre el modo de considerar los negocios políticos. Podemos decir con igual autorización, que desde que se inauguró el Gabinete hasta el presente no ha habido tampoco entre los que componen diferencia ninguna ni desacuerdo de ninguna especie. Cuanto en contrario se ha dicho, ó ahora mismo se diga, es completamente falso; carece no solo de fundamento, sino hasta de pretexto, y es hijo de un espíritu torcido de malevolencia ó de una credulidad indisculpable de personas sensatas.

MADRID.—Estado sanitario.—El temporal reinante, en esta semana ha sido revuelto, no faltando los vientos NO y SO, más ó menos huracanados, pero alternados con el N y con el NE; tampoco escasearon los aguaceros, los nevosos y los frios. El termómetro, poco más ó menos, marcó la misma temperatura que dejamos consignada en nuestro último número de El Siglo médico: en el barómetro se notó descenso en su columna, pues que llegó á bajar hasta las 26 pulgadas, y la atmósfera tan pronto estuvo despejada como con ráfagas, nubes, nubarrones y lloviznas.

Poca diferencia hubo entre las enfermedades reinantes de este septenario con las del anterior: en todas ellas predominó el elemento catarral, el febrilístico, y no pocas veces el reumático. Por esta razón se presentaron bastantes casos de corizas, foses, calenturas catarrales é inflamatorias, pleurodinias, pleuresias, pleuro-neumonías, fleugasias de las membranas mucosas y serosas, dolores artríticos y nerviosos, anginas y erisipelas. En los niños se observaron algunos casos de sarampión más ó menos benigno, de viruelas y de toses nerviosas.

La mortandad, á pesar de lo graves que han sido las enfermedades reinantes, fue menor que en la otra semana; sin embargo, algunos succumbieron de varias de las enfermedades, pero los más fueron víctimas de pleuro-neumonías crónicas, de fleugasias del hígado de la misma índole, de tisis, hidropesias por infartos en las vísceras del pecho y vientre, afecciones orgánicas del corazón y grandes vasos, y parálisis consecutivas á lesiones del cerebro y médula espinal. (Siglo médico.)

Está ya formado el reglamento para la creación de un instituto filarmónico, adonde se dará educación á aquellos jóvenes que, ya formados y con excelentes dotes para el arte lírico-dramático, deseen perfeccionarse y ocupar un lugar distinguido en la escena. No se admiten más discípulos que 12, y estos serán pensionados por el instituto filarmónico hasta que logren un acomeo ventajoso en los primeros teatros líricos. Damos nuestro sincero parabién á los autores de tan fecundo pensamiento, cuyos resultados están al alcance de todo el mundo. (Parlamento.)

La antigua fábrica platería de Martínez, es lindo edificio, mansion un tiempo notable en el ramo de platería, donde se han construido las vajillas de los Reyes y las mejores obras del arte para la Grandeza después de sufrir diferentes vicisitudes, acaba de volver á sus primitivos dueños, los hijos del Sr. Cabrero, quienes, con no menos celo que sus antecesores y con el amor por las artes que de ellos heredaron, se proponen elevar la fábrica que á la altura que antes de ahora tuvo, habiéndose reunido para ello á los artistas que recibieron su enseñanza en aquel establecimiento, y con ellos los adelantos que la ciencia ha introducido en la maquinaria. (Id.)

CAMINOS DE HIERRO PENINSULARES.

de explotación y construcción.

Línea del Mediterráneo.—El material móvil de la sección de Madrid á Albacete se compone de 34 locomotoras en servicio, una nueva no ensayada, una desmontada y hasta 12 más que se están embarcando en Inglaterra; un coche real, 26 coches de primera clase, 37 de segunda, 40 de tercera, 12 furgones, 76 wagones descubiertos, 170 cubiertos, 39 para pieles, 23 trucks. Este material, aunque ya numeroso, es insuficiente para el inmenso tráfico que hoy reune la línea, se aumentará extraordinariamente en la próxima primavera.

La sección de Albacete á Almansa tiene ya 34 kilómetros de vía asentada, 102,158 traviesas acopiadas, 4 estaciones, una cochera, y 19 casillas de guarda en construcción, 71 kilómetros ya explorados para recibir la vía, é en construcción, y solo hay 4 kilómetros en que no se ha comenzado el movimiento de tierras.

Línea de Barcelona á Arenys de Mar.—El día 4 tuvo lugar la primera prueba de la sección de Mataró á Arenys con la nueva locomotora de este nombre, construida en parte en los talleres de la empresa.

Línea de Alar á Santander.—En la última quincena han llegado de Inglaterra 24 vagones de primera y segunda clase, más 5 furgones, 14 carruajes y otros efectos, y el certificado expedido por el Ingeniero inspector importa cerca de 4 millones de reales vellón. Hoy realmente está retrasada la inauguración de la sección de Reinos a Alar por la crueldad del tiempo, que llegó también á cerrar el puerto del Escudo.

Línea de Barcelona á Sarriá.—Deben haber comenzado ya las expropiaciones necesarias á la ejecución de este importante camino municipal, según nuestras últimas noticias.

En proyecto.

Ramal de Quintanar de la Orden á la línea del Mediterráneo.—Se han presentado al Gobierno para su informe los estudios de este camino, cuya longitud está presupuestada en 26 kilómetros, y su coste en 9.979.350 reales vellón. (Revista peninsular.)

BARCELONA 13 de Enero.—Desde las cinco de la mañana que ha comenzado el alistamiento de trabajadores en los púrculos de las casas consistoriales, á tenor del bando del Sr. Sr. Alcalde Corregidor, no han cesado un momento de presentarse jornaleros á solicitar ocupación. El Ayuntamiento admitirá hasta 24 brigadas, formada cada una de ellas de 24 individuos. Después de terminado el alistamiento de dichas brigadas, seguirá todavía un día, pues el Excmo. Sr. Capitán general ha acordado que se admita á cuantos se presenten á solicitar ocupación.

Los primeros, á lo que parece, se destinarán á componer el piso del muelle nuevo y de las inmediaciones de los pasos de San Juan y Santa Madrona. A los demás, se les dará ocupación en alguna de las obras que se están ejecutando.

Todos los alistados hoy no comenzarán á trabajar hasta el lunes próximo, en que deberán reunirse en el glacis junto á la Rambla de Canalejas. (C. de A.)

VALENCIA 16 de Enero.—Con objeto de enterar á nuestros lectores del modo de cómo fue descubierto el crimen que expiraron el día 13, á las cuatro de la tarde, Francisco Satorres y Vicedo, José Velez y Ponce, Francisco Bernabeu y Juan Balaguer y Chabrera, hemos procurado recoger algunos datos que publicamos tales como han llegado á nuestra noticia.

El hecho tuvo lugar, como dijimos, el día 7 del actual, á las seis de la tarde, y el 11, en virtud de confidencia que tenía el comisario de vigilancia pública D. Ramon Montalt, salió de esta capital acompañado de dos vigilantes en dirección al pueblo de Picasset, donde llegaron al amanecer, y reconocida la casa de José Velez, se encontraron parte de las prendas robadas. Capturado aquel en el acto y trasladado á esta capital, confesó el delito y el modo como se había perpetrado, designando á tres cómplices, pero manifestando que ignoraba su nombre y domicilio, no conociéndolos más que por su nombre.

Practicadas nuevas diligencias por el Sr. Montalt para averiguar el nombre y domicilio de aquellos, pudo capturar entre las nueve y diez de la noche á Francisco Satorres, natural de Alfora, habitante de la calle del Forá, núm. 6, y reconociendo escrupulosamente su casa, se encontraron parte de los efectos robados, confesando el Satorres el delito y designando por su compañero á Francisco Bernabeu, habitante en la calle de las Botellas, núm. 7. Capturado este en el acto y reconocida su casa se hallaron algunos de los efectos robados, y una pistola cargada, con la que sorprendieron y maltrataron á Vicente Orient, una navaja grande y el dinero robado.

Examinado, se negó á manifestar la verdadera procedencia de los efectos ocupados, los cuales supuso se había encontrado en las afueras de esta capital.

A las dos de la madrugada del siguiente día, y después de haber dejado en las cárceles á los tres reos, se dirigió el Sr. Montalt á Bufaza, á averiguar quién era el otro cómplice conocido, según se le había informado por el Rochet, el cual resultó llamarse Juan Balaguer. Alias Talpó: capturado y allanada su casa, se le encontró un puñal, una navaja grande y cuatro napoleones, y conducido á las cárceles fue reconocido por dos de sus compañeros como cómplice del delito de que se trata.

El Excmo. Sr. Capitán General los reos y efectos encontrados, presentando un verdadero servicio á la sociedad al contribuir á que quedase completamente satisfecha la vindicta pública.

Los periódicos de Palma de Mallorca que recibimos por el correo de hoy, y cuya última fecha corresponde al domingo 11 del corriente, nada nos anuncian digno del interés general.

El vapor *Rey D. Jaime I* fundó en aquel puerto sin la menor novedad á las seis de la mañana del 9, procediendo de Barcelona, en 13 horas de navegación, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 55 pasajeros, entre ellos el Excmo. Sr. Don Cármen Soler de Osorio, y el M. I. Sr. D. Mariano Peralta, Magistrado de aquella Audiencia.

El domingo llegó á Palma el vapor *Mallorca* conduciendo 28 pasajeros. Este buque había dejado en Mallorca el vapor *Barcelona*, que lo condujo á remolque desde Valencia.

MERCADOS NACIONALES.

AVILA 10 de Enero.—Trigo á 72 rs. fanega. Maiz á 48 rs. id. Aceite á 68 rs. arroba. Vino á 26 rs. id. Aguardiente á 88 rs. id. Carne de vaca á 10 maravedis libra. Tocino á 3 y medio rs. id.

HABANA 17 de Diciembre.—Las ventas de azúcares á plaza se han encauzado en estos últimos días por causa de las exajeradas pretensiones de los cosecheros. No obstante, se anuncia que se han llevado todavía á cabo algunas contrataciones á pfs. 24 por caja de 16 arrobas, buena clase.

Una casa de la Península ha contratado ademas para entregar en Enero y Febrero próximo, 2,000 arrobas de azúcar elaborado por el sistema *brunse* y procedente de uno de los mejores ingenios, á 16 rs. el blanco de primera; 14 por el de segunda, y 14 por dorados, parecidos al tipo holandés, núm. 15.

En azúcares disponibles se han enajenado algunas partidas, dícese en baja, como sucede siempre á la proximidad de la nueva zafra.

Empero las cotizaciones continúan como sigue: Tipo holandés, núm. 810, 9 un cuarto á 9 tres cuartos rs. arroba. Id. núm. 1112, 10 á 10 tres cuartos rs. id. Id. núm. 1344, 11 á 11 y medio rs. id. Id. núm. 1517, 12 á 12 rs. id. Id. núm. 1820, 13 y medio á 14 rs. id. Blanco inferior á corriente, 14 á 14 y medio rs. id. Id. corriente á bueno, 15 á 15 y medio rs. id. Id. superior á florete, 16 á 17 rs. id.

Disminuyen rápidamente las existencias de la plaza, y hoy constan tan solo de 60,000 cajas, con más 3,000 en tránsito, para la mayor parte en segundas manos.

No carecen de demanda los moscovados á plaza, pero se han hecho pocas transacciones en la semana que espira, porque los cosecheros piden 9 y medio y 10 rs. por las clases corrientes á buenas.

El tiempo favorece bastante la próxima zafra. Ron. Este líquido toma más estimación, y se ha pagado últimamente á pfs. 47 y 48 pipa, con envase, por clase común de 20 á 22 grados, y pfs. 106 el refinado.

Cafés. Se cotizan los ordinarios á buenos de segunda de pfs. 14 á 17 quintal, y los de 1ª de pfs. 14 á 17. Cera. Blanca de la Habana pfs. 11 á 11 un cuarto reales arroba; id. de Puerto Príncipe 10 y medio á 10 tres cuartos; amarilla 8 tres cuartos á 9.

Tabacos. Activa demanda para la exportación y el consumo y precios en alza. Los concesionarios del Gobierno español y los del francés, no pudiéndose surtir de los de veneta de arriba por falta de la cosecha, se ven obligados á tomar los superiores de veneta de abajo.

Medio tonel. Londres, 5 por 100 premio; París, 7 1/2 á 8 1/4 por 100 descuento; Amberes 8 á 8 1/4 por 100 premio; Nueva-York, 7 por 100 id. Duros mejicanos á bordo 2, por 100 premio.

Fletes. Algunos buques nacionales de menor porte han sido fletados para el mar del Norte á lib. 2-15, y otros de mayor tonelaje á lib. 2-10. Sigue la demanda, y estos precios parecen sostenerse.

Por las demás puntas se cotiza: Cowses á órdenes lib. 10-15; Haveres á Breaun, lib. 2-15 á 2-17; Mediterrañeo lib. 2-10 á 3-5; Estados Unidos, P. 1 un octavo á 1 un cuarto por caja de azúcar, y P. 5 por hoycoy de id.

ISLA DE PUERTO-RICO.

MAYAGUEZ 12 de Diciembre.—Alto siguen los precios de las mercancías en esta mientras que aquí sucede lo contrario, proporcionando en consecuencia pérdida á los especuladores.

El bergantín español *Joven Emilio* hace dos días llegó de esa con 1,000 barriles del indicado polvo; puesta en venta la expedición total, no obtuvo más oferta que 16 pesos fuertes con largo respiro. Los tenedores no aceptaron y alancaron á sujetarla á riguroso detall. A San Juan llegó el bergantín español *Pepe* de Bilbao con igual cargamento, y se realizó á 15 pfs. 65 c. macuquinos con plaza á cuatro meses. Luego se gasta *Consuelo*, de esta procedencia, en cuyo punto alija una mitad y con el resto de 400 á 500 barriles viene aquí; así es que estas entradas unidas á las existencias viejas deben dar al fin triste resultado.

Otras expediciones más han seguido para Cuba en solicitud de mejor plaza. De estos ciertos informes deducimos:

cián lo que crean conveniente, aconsejando á nuestros amigos no intenten especular alguna para nuestra Antilla en los momentos actuales.

Partidas del nuevo café se han seguido entregando condicionalmente, y hasta el mes entrante no se conocerá el precio de este grano con certeza. Los especuladores aguardan noticias del extranjero.

Para esos mercados de la Península han salido ya algunas pequeñas partidas del café de nuestra isla, entre ellas contamos 100 quintales que lleva el bergantín español *Pepe* salido de Arecibo con ese destino.

Pronto empezarán á llover las chinenas de nuestros ingenios de azúcar, esperanzados que este dulce logrará límites muy halagueños, quizás alcanzarán de 6 á 6 y medio pfs. quintal.

Las mieles van asimismo á valer de 30 á 35 rs. los 110 galones.

Los aguardientes de cañas á consumo, se colocan á 25 rs. los 110 galones, y arreglado al valor de las mieles, el año entrante, aquel licor deberá tener mayor precio que el mercado.

Cueros de ratón al pelo salados de 14 á 15 rs. escasos y solicitados para el Mediterráneo.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO 16 de Diciembre.—Se ha tomado un cargamento de azúcares de la zafra última, para Halifax, á P. 8. Se ha ofrecido á varios cosecheros de P. 5 y medio á 6 por cuanto puedan elaborar en la nueva zafra; pero han rehusado suscribir á estas condiciones y piden P. 7.

JEREZ 12 de Enero.—GRENALES.—Trigo del país 100 á 105. Idem extranjero á 84. Cebada 43 á 50. Habas 59 á 63. Garbanzos 50 á 160. Alpiste 95 á 100. Arvejonos 70 á 75. Aceite 51 á 54 sin arbitrio. Carne de vaca 28 á 33. Cerdo 32 á 41. Cernejo á 24. Pan de 25 á 34 cuartos.

MÁLAGA 7 de Enero.—Cebada del país de primera calidad 48 á 49. Idem navegada según calidad 43 á 44. Maiz del país 52 á 55. Idem nevado 50 á 52. Garbanzos de primera calidad 110 á 116. Idem de segunda 98 á 104. Idem de tercera 90 á 97. Habas tarraconas 60 á 62. Idem manzanegas 56 á 58. Idem menudas 53 á 56. Yeros 50 á 54. Alpiste 84 á 85. Precio del aceite en el mercado 46 á 47 rs. arroba.

Precios de venta. Cajas de lechos 52 á 80 rs. Racimos 47 á 48. Idem larga 30 á 36. Idem cristina 33. Idem legía 20 á 28. Idem disombro 36 á 38. Idem braña 35. Higos blancos 12 á 16. Idem verdes 12 á 16.

REUS 12 de Enero.—Precios corrientes por mayor en esta plaza de los artículos de exportación siguientes: Mercaderías á bordo en Salou ó Tarragona.—Aguardientes: Jerezana; espíritus de 35 grados, de 160 á 162 duros.

Pipa holandesa de 19 y medio grados, 90. Pipa refinada de 25 grados, 114. Pipa espíritus de 33 tres cuartos grados, 147 á 148. Pipa espíritus de 35 grados, 151 á 152. Pipa anisado de 17 y medio grados, 88. Pipa anisado de 19 y medio grados, 100. Pipa anisado de 25 grados, 133. Pipa anisado de 30 grados, 158. Barril indiano de 27 y medio grados, 20. Barril indiano de 35 grados, 24 y medio. Vinos.—Pipa para Levante, 40 á 42. Pipa para Montevideo y Buenos-Aires, 54 á 56. Pipa portuguesa para el Brasil, 95 á 100. Pipa de castaño, dicho del Priorato, 70 á 72. Granos.—Almendra de esperanza á bordo, quintal 20. Almondas en cascara ó mollar, saco uno y medio cuartos, 8 un cuarto.

Avellana en grano, quintal 12 y media. Avellana en cascara para América, saco media cuartera, 7 tres cuartos. Idem id. para Inglaterra, 7 y medio.

SAN SEBASTIAN 14 de Enero.—Precios en almacén. Garbanzos de América á 160 rs. vn. fanega. Id. de segunda á 138 rs. vn. Id. habichuelas blancas asturianas de 70 á 80 rs. Id. coloradas del país á 128 rs. Id. mezcladas del país á 128 rs. Arroz de 34 á 36 según clase. Pimiento colorado superior á 80 rs. arroba. Aceite á 60 id.

Tocino en 76 id. Jabón pipa azul, á 48 rs. id. Pimiento negro, á 80 rs. id. Bocalo truchuela, á 33 rs. id. Id. Noruega, á 33 un cuarto id. Azúcar cucurucho, á 13 y medio id. Id. dorado, de 13 y medio á 15 y medio id. Id. blanco, de 17 á 18 y medio según quintal. Café, á 22 pfs. id. Cacao Ceilan, de 20 á 26 rs. lib. guip. según clase. Cacao Guayquil, á 29 y medio pfs. quintal falta. Id. Caracas, de 33 á 48 pfs. id. Id. Capana, de 40 á 42 pfs. id.

SANTANDER 12 de Enero.—Harinas.—Sin que haya mejorado el concepto nuestro, el paralizado aspecto que de algún tiempo á esta parte viene ofreciendo este artículo en nuestro mercado, se ha notado con todo, en la semana última alguna mayor animación, comparativamente á los dos períodos anteriores.

Entre las ofertas que se han cruzado, no sabemos que se hayan llevado á término más que dos ventas de poca importancia, que ni pueden servir de norma al mercado por la pequeñez de la cantidad y por la diversidad de sus precios, ni tampoco parece que han sido efectuadas bajo la impresión del curso corriente, por las particulares circunstancias que las han distinguido. La una, marca española, pedida para completar un cargo, se pagó á 27 siete octavos reales arroba, á disponer desde luego, y la otra disponible también y española, se realizó á 27 un cuarto, por ser devuelta del extranjero, á donde se había remitido antes desde aquí.

En cuanto á las clases extranjeras, se ha notado la misma calma en que se han visto las del país, y han estado ofrecidas á varios precios, según sus distintas calidades. Únicamente los panaderos continúan usando las americanas mezcladas, para suplir las clases de segunda de que hoy notables escasez, hasta el punto de no

Quinas esquistas; poco despues aparecen calizas azules como las que se ven a través por el camino anterior, mas no como aquellas... mas como aquellas... mas como aquellas...

Situacion. La dispersion de las rocas que a este grupo pertenecen, unido a otras particularidades geológicas de que hablaremos mas abajo, revelan visiblemente un característico accedido, y que interesó sobremanera a las calizas de este grupo...

Caracteres geognósticos. Por la simple lectura de lo que antecede, ocurre al momento preguntarse: ¿cómo han podido referirse a un solo grupo todas esas masas denominadas? Tanta semejanza hay en sus caracteres que no lo dudó a que se dudara si realmente, si en este grupo se presentan tan variados en la apariencia como en el anterior los caracteres mineralógicos...

Composicion. He dicho que existe mucha homogeneidad en la composicion de todas las calizas cuyos caracteres generales, aunque sumamente, he indicado: añado ahora algunos detalles tomados en el punto en que presenta mayor importancia el estudio de esas calizas...

Puntos hay como Amboto y Udachal, por ejemplo, en donde esas calizas, desnudas y sin faja alguna de estratificación, se elevan a una altura considerable, dejando una pendiente tan rápida que hace inaccesible su cumbre...

En los puntos ocupados por las rocas de este grupo es donde se han ensayado la mayor parte de las minas, si se exceptúan las de carbón de piedra; y se está explotando con actividad actualmente una de ellas en el O. de Bilbao...

Situacion de las mas antiguas. La dispersion de estas, aun cuando se nota en grande escala, no es tan general como en las del grupo anterior, pues se halla reducido próximamente a la mitad del territorio señorial, considerando dividido por una línea N. E. S. O. En una línea intermedia, aunque muy gruesamente, una línea continúa de las mismas rocas, que a semejanza de aquellas rocas que corriendo en la referida dirección y aproximándose a su desembocadura en el mar, se van sucesivamente ensanchando y desbordando...

Todas las demas rocas de este sub-grupo se encuentran a la derecha de la faja que acabo de describir. Empezando por el N. se ve una faja estrecha en Algorta, otra en Berango y otra en Sopelana; continuando por la costa, se encuentran áreas de llegar a Baquio, las mismas rocas, que se interrumpen por un levantamiento irregular, y las calizas de grupo anterior, y siguen despues formando el cabo de Machibaco, en donde avanzando formando el Cantábrico, hasta cerca de Bermeo, en donde donando la costa, se interna lindando con el mar por el N. E. con la faja de Busturia; por el E. con Guernica, Arrieta, Franis y Maruri; por el S. por el O. una línea perpendicular que pasa por el último punto, y donde primero descubrimos la roca de esta masa. Entre Elnachove e Ispaster hay una faja que separa las rocas de las

dos grupos descritos: alternando con las calizas del grupo anterior, existe otra faja concéntrica a la primera: cuyo límite inferior son las calizas compactas, y el exterior el que limita inferior con el grupo de la zona de Artea. Todas estas masas, fuera de las insignificantes de A'gora, Berango, Sopelana, Elnachove &c., se hallan atravesadas por una o por dos, tres, cuatro, cinco y aun seis carreteras. Empezaremos por la faja central.

Situacion de las mas modernas. Las rocas de este sub-grupo forman una masa continua que se extiende por la parte meridional de la provincia. Tiene por límite al N. las rocas del primer segundo grupo. Avellaneda, Beci, San Pedro de Villaverde, Buen-Suceso, San Esteban hasta Areta, desde donde le acompaña la faja de calizas compactas que pasa por dicho punto, terminada la cual vuelve a lindar con las del primer grupo, hasta el S. de Ceauri, y desde este punto hasta su fin, continúa continuando con las calizas compactas.

Caracteres geognósticos de las mas antiguas. La notable red de carreteras multiplicada todavia en la parte donde estas rocas están diseminadas, facilita grandemente el estudio, que no deja de presentar alguna variedad. Todas las masas, fuera de las insignificantes de A'gora, Berango, Sopelana, Elnachove &c., se hallan atravesadas por una o por dos, tres, cuatro, cinco y aun seis carreteras. Empezaremos por la faja central.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

consolidacion. Las balizas arcillosas que le componen pertenecen, en sus cantidades relativas de caliza y arcilla, todas las gradaciones que designa Vica en su tabla sobre las cales, y aun algunas más que no carecen de importancia. Atendiendo pues a estas gradaciones diversas en cuanto pertenecen a los fines de esta Memoria, las estudiaremos en diferentes puntos.

Caracteres geognósticos de las mas antiguas. La notable red de carreteras multiplicada todavia en la parte donde estas rocas están diseminadas, facilita grandemente el estudio, que no deja de presentar alguna variedad. Todas las masas, fuera de las insignificantes de A'gora, Berango, Sopelana, Elnachove &c., se hallan atravesadas por una o por dos, tres, cuatro, cinco y aun seis carreteras. Empezaremos por la faja central.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

La direccion de estas montañas vecinas, y obedece a la ley formulada por Beaumont para los Pirineos en su geología. Examinadas con alguna detencion las líneas geológicas que de ellas se derivan, con respecto a una mapa, se observará realmente que, con respecto a una línea exactitud, siguen la direccion general designada a las cadenas que constituyen los Pirineos, es decir, de O. 18° N. a E. 18° S. Pero las montañas referidas, y tal como cumple a mi propósito estudiar en este momento, no se puede en manera alguna decir que siguen en general aquella direccion. Otra es la cuestion que hay que abordar mas de cerca, y de su resolucion se trasluce algo sobre esa direccion más o menos remota. La cuestion es la siguiente: ¿Tienen entre sí estas montañas relaciones capaces de constituir en su conjunto un sistema orográfico, o son una multitud de promontorios, collados, montañas y peñones, próximos, pero aislados? A primera vista el observador se confunde al frente del gran número de accidentes tan variados en sus formas y en sus direcciones, y desesperado quizás de no hallar ninguna relacion entre ellas, se inclina a lo segundo. Dos simples observaciones, sin embargo, inducen a estudios mas detenidos, y ponen de manifiesto lo segundo. Es la primera, que la mayor parte de los rios que riegan al territorio vizcaíno nacen en su propia cordillera, o sea, en la direccion que la costa está casi cerrada por la línea que marcan las cimas de los montes más elevados que la circienden, señalando en lo que comprende, caso singular, la divisoria de dos mares. La segunda, que no obstante el corto trayecto de los rios que en el que mas no pasa de 10 leguas) afluyen en su mayoría a un solo punto, constituyendo así un sistema hidrográfico, cuya arteria principal es el Nervion o Baizabal.

Este razonamiento, sostenido por tales sigismos prácticos, me ha conducido a hacer un estudio, aunque muy superficial, de la direccion de los principales montes de Vizcaya; y digo muy superficial, porque no cabe describir con exactitud los numerosísimos accidentes que forman el territorio señorial, sin haber precedido un estudio largo y asiduo. A la par que despendioso, que no me ha sido dable efectuar. La inspeccion de algunas cuestas, unida al examen de la relacion topográfica que tienen las cumbres más elevadas de Vizcaya, es el humilde trabajo que ofrezco sobre este importante objeto, viéndome por tanto obligado a imitar los hechos y consecuencias hidrográficas con las orográficas.

Este sistema de calizas arcillosas se halla en las inmediaciones de Orduña, ciudad que, aunque enclavada en el territorio alavés, pertenece al Señorío de Vizcaya; y esta circunstancia obliga a estudiarla siquiera en sus inmediaciones. No se designan los límites geognósticos, porque el mismo sistema se extiende con fuerza por las partes de Alava y de Burgos. Las capas de este sistema son indudablemente más antiguas que las que lleva a cabo Amurrio cubren a las areniscas más antiguas del grupo anterior, que a su vez cubren a las citadas arcillosas. El ángulo de estratificación en Amurrio será de 80°, y va disminuyendo, hasta que en el valle de Orduña en casi 0°. La naturaleza mineralógica, muy homogénea en toda la masa, incluso en la alta y célebre Peña de Orduña y las calizas de Alava, difiere poco de las demas que hemos descrito en la parte N. O. S. E. de Vizcaya; he aquí por qué hacemos referencia de estas en el mismo grupo. Son, si se quiere, mejores que las anteriores por las calizas hidrográficas, y con este motivo se han practicado varios análisis en diferentes puntos, y obtenidos la arcilla en todas las gradaciones desde un 13 a un 29 por 100, hallándose la piedra con ó sin carbonato ferroso.

Situacion. Tiene poca extension en el Señorío, y forma la mayor parte del suelo conocido bajo el nombre de Encartaciones. Confina por el N. E. con el límite del Seno tirado desde la Llanososa, por el E. O. con una línea tirada desde Bermeo a Soldeba y por el S. con las arcillas y areniscas más antiguas del tercer grupo. La homogeneidad que conservan en su composicion las rocas de este grupo en toda su extension no interrumpida, al menos que yo la haya notado, es comparable solo a las calizas del segundo grupo. Son tambien, como estas, calizas compactas, pero arcillosas y muy estratificadas; respecto de estas pasan por todos los grados desde estratos gruesos de practica y media hasta bancos de dos pies de espesor; la inclinacion de ellas es casi perpendicular, y fuertemente variada, pues desde Soldeba se dice que son casi verticales, va paulatinamente decreciendo su pendiente hasta Lanestosa, en donde llegan a ser poco menos que horizontales.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Caracteres geognósticos de las mas modernas. En cuanto a los caracteres mineralógicos de los mismos que en las del sub-grupo precedente, son alternativas de areniscas y arcillas muy semejantes tambien, pero esto les he colocado bajo un solo grupo. Véase ahora donde y como existen estas alternativas.

Boletín Religioso. San Canuto, Rey, y San Mario y compañeros mártires. Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastian.

Table with columns: Producto, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Arroz, Harina, and various oils.

Table with columns: Producto, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Carne de vaca, Idem de cerdo, and various meats.

Table with columns: Producto, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Cebada, Algarrobas, and various grains.

Table with columns: Producto, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Trigo, Maiz, and various crops.

Table with columns: Producto, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Harina, Azúcar, and various foodstuffs.

Table with columns: Producto, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Aceite, Vinagre, and various oils.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.